

UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE PARTICULAR CAMPO VERDE



CÓDIGO DE CONVIVENCIA

**EDUCACIÓN VIRTUAL
“APRENDAMOS JUNTOS EN CASA”**

PERÍODO 2020-2022

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Tomando en cuenta que durante el año lectivo 2021-2022, los procesos de enseñanza y aprendizajes para algunos estudiantes serán realizados desde casa, la institución Campo Verde propone el manual de convivencia para clases en línea, fortaleciendo un ambiente de solidaridad, respeto, tolerancia y sobre todo de cooperación entre toda la comunidad educativa; de esta manera estar acorde al “Plan Educativo: aprendamos juntos en casa” socializado mediante Memorando Nro. MINEDUC-VE-2020-00048-M de 07 de mayo de 2020.

2. OBJETIVOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

2.1. GENERAL

Establecer lineamientos para una sana convivencia escolar en educación virtual, que permita un ambiente de respeto y consideración entre toda la comunidad educativa, tomando en cuenta la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, por la propagación del coronavirus (COVID-19); de esta manera contar con un instrumento para dar inicio al año lectivo 2021-2022.

2.2 ESPECÍFICO

- Determinar las instancias de control para una sana convivencia en educación virtual.
- Regular el proceso interno a seguir en los casos determinados como faltas leves, graves y muy graves.
- Plantear un Manual de Comportamiento institucional de acuerdo a la emergencia sanitaria nacional (COVID-19).

MANUAL DE COMPORTAMIENTO:

El Manual de Comportamiento de los estudiantes, personal de la institución y padres de familia, se encuentra estructurado con la siguiente premisa: **Toda obligación para unos, se convierte en un derecho para otros.**

● **MANUAL DE COMPORTAMIENTO PARA ESTUDIANTES:**

MANUAL DE COMPORTAMIENTO ESTUDIANTES			
DIMENSIONES	COMPORTAMIENTOS ESPERADOS	PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCUMPLIR CON LO ESPERADO	
		Primera vez	Reiteración
VESTIMENTA	<p>Manejar una buena presentación personal que indique su predisposición al trabajo virtual. Se debe usar ropa apropiada para cada una de las clases (ejem.: el uso de la pijama es inapropiado).</p> <p>Se permite el uso de gorra siempre y cuando el rostro sea visible en todo momento.</p>	Intervención docente.	<p>2da vez. Intervención del tutor y/o DECE o Convivencia dependiendo la situación. Comunicación a representantes legales.</p> <p>3ra vez Básica Elemental y Media. Se convoca reunión con representantes en BE/BM.</p> <p>3era vez Básica Superior y Bachillerato. Se convoca a Junta Disciplinaria.</p>
ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN CLASES VIRTUALES	<p>La clase iniciará a tiempo. Los estudiantes deberán conectarse puntualmente a cada clase dentro de la jornada escolar. Es deber de todos los estudiantes conectarse a tiempo y cumplir con lo dispuesto por el docente.</p> <p>Los estudiantes podrán entrar a clase hasta 6 minutos después de haber iniciado.</p> <p>Todos los estudiantes deberán activar sus cámaras de manera que se les pueda ver durante toda la clase. La posición de la cámara debe permitir visualizar el rostro del estudiante.</p> <p>Plataforma zoom: El estudiante deberá conectarse a cada una de sus clases con su nombre y apellido para constancia de los profesores de su ingreso a clases. Así como también precautelar la seguridad y evitar el ingreso de personas no autorizadas **(personas que no estén debidamente identificadas no podrán ingresar a clase o serán expulsadas de la misma).</p> <p>El micrófono debe estar en silencio y activarlo únicamente para participar.</p> <p>Ubicarse en un lugar apropiado en casa, libre de ruidos y distractores.</p>	Intervención docente.	<p>2da vez. Intervención del tutor y/o DECE o Convivencia dependiendo la situación. Comunicación a representantes legales.</p> <p>3ra vez Básica Elemental y Media. Se convoca reunión con representantes en BE/BM.</p> <p>3era vez Básica Superior y Bachillerato. Se convoca a Junta Disciplinaria.</p>

	<p>El uso de portadas o imágenes como fondo de pantalla no serán permitidos.</p> <p>No ingerir alimentos durante la jornada académica.</p>		
<p style="text-align: center;">JORNADA ACADÉMICA</p>	<p>Respeto a los maestros: escucha con atención, se dirige al profesor con educación y buenos modales, responde adecuadamente a las preguntas que le realiza el profesor. Cuida su vocabulario.</p> <p>Durante la jornada académica los estudiantes demuestran respeto y empatía en clase</p>	<p>Intervención docente. Docente envía correo a tutor y tutor comunica el particular a representantes.</p> <p>*BS y BGU: Desde la primera vez considerado como un acontecimiento grave/muy grave: Se procede a una junta disciplinaria (en caso de violencia, agresión, acoso, etc.), para establecer las consecuencias.</p>	<p>2da vez. Intervención del tutor y/o DECE o Convivencia dependiendo la situación. Comunicación a representantes legales.</p> <p>3ra vez Básica Elemental y Media. Se convoca reunión con representantes en BE/BM.</p> <p>3era vez Básica Superior y Bachillerato. Se convoca a Junta Disciplinaria.</p>
	<p>Respeto a los compañeros: se auto controla, controla su temperamento, permanece calmado incluso cuando lo provocan o critican, respeta los turnos para hablar, escucha con atención. Contesta a sus compañeros en forma educada y cortés, llama a sus compañeros por sus nombres, participa indistintamente en cualquier grupo de trabajo. Solicita ayuda o apoyo educadamente. Cuida su vocabulario. Interviene positivamente en sus propios conflictos y no en los de otros.</p> <p>Durante la jornada académica los estudiantes demuestran respeto y empatía en clase.</p> <p>** (no se permitirá los screenshots, grabaciones de la imagen, vídeo de los asistentes a la clase virtual, ni pueden utilizarlo, compartirlo con terceros).</p>	<p>Intervención docente. Docente envía correo a tutor y tutor comunica el particular a representantes.</p> <p>* BS y BGU: Desde la primera vez considerado como un acontecimiento grave/muy grave: Se procede a una junta disciplinaria (en caso de violencia, agresión, acoso, etc.), para establecer las consecuencias.</p>	<p>2da vez. Intervención del tutor y/o DECE o Convivencia dependiendo la situación Comunicación a representantes legales.</p> <p>Disminución de 0.66 puntos en la conducta del parcial en curso en Básica superior o Bachillerato.</p> <p>3ra vez Básica Elemental y Media. Se convoca reunión con representantes en BE/BM. Disminución 0.66 puntos en la conducta del parcial en curso.</p> <p>3era vez Básica Superior y Bachillerato. Se convoca a Junta Disciplinaria.</p>
	<p>Honestidad Académica</p> <p>Uso adecuado de la tecnología como herramienta para la investigación y el aprendizaje.</p>	<p>1ra vez Básica Elemental y Media. El estudiante deberá rehacer el trabajo. Tutor comunica a representantes.</p> <p>Básica Superior y Bachillerato. Se considerará falta leve, grave o muy grave, luego de la revisión del trabajo académico del estudiante entre tutor, docente que reporta y convivencia, respetando siempre los incisos del Art. 223 y 224.</p>	<p>2da vez Básica Elemental y Media. El estudiante recibe una calificación de cero sin derecho a recuperación. Tutor comunica a representantes.</p> <p>Básica Superior y Bachillerato. Se considerará falta leve, grave o muy grave, luego de la revisión del trabajo académico del estudiante entre tutor, docente que reporta y convivencia, respetando siempre los incisos del Art. 223 y 224.</p>

USO DE TIC'S Todo el colegio	<p>Hacer uso de equipos electrónicos en las aulas (hora clase y/o exámenes), cuando un profesor lo autorice explícitamente.</p> <p>Tener únicamente los materiales de trabajo relacionados a la asignatura, además evitar que otros dispositivos electrónicos hagan interferencia, distracción y dificulten la comunicación.</p>	<p>1ra vez. Amonestación verbal.</p>	<p>2da vez. Intervención del tutor y/o DECE o Convivencia dependiendo la situación Comunicación a representantes legales.</p> <p>Disminución de 0.66 puntos en la conducta del parcial en curso en Básica superior y Bachillerato.</p> <p>3ra vez Básica Elemental y Media. Se convoca reunión con representantes en BE/BM. Disminución 0.66 puntos en la conducta del parcial en curso.</p> <p>3era vez Básica Superior y Bachillerato. Se convoca a Junta Disciplinaria.</p>
	<p>Ver contenido apropiado.</p>	<p>Amonestación verbal. Comunicación a representantes legales.</p> <p>*Desde la primera vez considerado como acontecimiento grave/muy graves:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BE y BM: Se convoca a representantes. Disminución 0.66 puntos en la conducta del parcial en curso. - BS y BGU: Se convoca a una Junta Disciplinaria. 	<p>*Desde la primera vez considerado como un acontecimiento grave/muy grave, dependiendo el caso.</p>
EXPECTATIVA DE LA PARTICIPACIÓN ACADÉMICA	<p>Puntualidad en la entrega de tareas.</p> <p>Presentación de tareas y trabajos de acuerdo a parámetros establecidos en forma y fondo.</p> <p>Asistir a las horas de refuerzo y horas de consulta con los profesores.</p>	<p>Se refleja en la nota.</p> <p>Tiene impacto en la evaluación de la tarea y es una falta comportamental.</p>	<p>Los incumplimientos pueden llevar a la pérdida del año en la sección Básica Superior y Bachillerato.</p> <p>Dependiendo de la acción, se decidirá en junta disciplinaria en Educación Básica Superior y Bachillerato. La junta disciplinaria realizará el debido proceso, se determinará si la falta es de Tipo I, Tipo II o Tipo III, tomando en cuenta el Reglamento de la LOEI.</p>

****Es importante mencionar que en Básica Superior y Bachillerato tres (#3) faltas leves, se convierte en una falta grave y se procede a la junta disciplinaria.***

● **MANUAL DE COMPORTAMIENTO PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA:**

MANUAL DE COMPORTAMIENTO PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA			
DIMENSIONES	COMPORTAMIENTOS ESPERADOS	PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCUMPLIR CON LO ESPERADO	
		Primera vez	Reiteración
COMPROMISOS PEDAGÓGICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justificar las faltas de su(s) representado(s) a través de correo electrónico a: justificaciones@liceoempoverde.edu.ec 2. No interrumpir las clases virtuales para hablar con el profesor o su representado. 3. Garantizar un espacio adecuado con el fin de que el estudiante pueda trabajar de manera ordenada en su jornada académica y que no existan ruidos distractores (teléfonos, electrodomésticos, ladridos, etc.). 4. Garantizar que el dispositivo esté en óptimas condiciones para que el estudiante logre los aprendizajes de manera significativa. 5. Revisar de manera periódica (mínimo una vez a la semana), el sistema IDUKAY para dar seguimiento y acompañamiento oportuno a su representado en cuanto al rendimiento académico y comportamental. 6. Mantener una adecuada comunicación dentro del marco del respeto y la cordialidad con la comunidad educativa a través de correo electrónico. 	Reunión con tutor.	Reunión con Coordinación Académica, DFI o Convivencia; según sea el caso.